



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves **12** del mes de **diciembre** del año **2013**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013.-----
- 5).- Nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 7).- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de enero a diciembre del año 2014, para su aprobación.-----
- 8).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para el análisis del porcentaje de descuento por pronto pago del Impuesto Predial, en los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2014, para su aprobación.-----
- 9).- Asuntos generales.-----
- 10).- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Pase de lista.**-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.**-----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión,**

Acta núm. 053



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales. - - -

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Aprobación del orden del día propuesto.** - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. - - - - -

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013.** - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas. - - - - -

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de las lecturas de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013, han sido aprobadas por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

Acta núm. 053

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**Regidora Rosa Luna Miranda.** -----  
**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----  
**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----  
**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----  
**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----  
**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----  
**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----  
**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueban las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2013.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Colón, Querétaro, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del quinto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto del orden del día se refiere al Nombramiento de la Titular del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa al H. Ayuntamiento la asignación de la C. Adriana Lara Reyes, para que ocupe la titularidad del Instituto de las Mujeres Colón, funcionaria que venía fungiendo como Directora del área de Desarrollo Social y quien considera es una persona muy capaz para desempeñar este cargo.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**Acta núm. 053**



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



Acta núm. 053

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza el Nombramiento de la C. Adriana Lara Reyes, como Titular del Instituto Municipal de las Mujeres Colón.-

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que una vez aprobada por éste Órgano Colegiado, la propuesta referida, procedamos a tomar la protesta correspondiente, en los términos del artículo 128 Constitucional, solicitando a los presentes sírvanse a ponerse de pie y le pregunta: **"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**.-----

En uso de la voz el **C. Adriana Lara Reyes**, responde, "si, protesto".-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, **"SI ASI NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDE"**.-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del sexto punto del orden del día.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto del orden del día se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación, información que les fue remitida en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual fue analizada anteriormente por la Comisión de referencia, contando con la asistencia de todos los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, para el registro de su intervención y habiéndose registrado la participación del Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que se contaba con un remanente de recurso, y propone a los miembros del H. Ayuntamiento, se utilice para la adquisición de una ambulancia, con el fin que para el próximo año no únicamente se compre una, si no dos, considerando las necesidades que tiene el municipio, así como también la creación de la nueva delegación en Galeras.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que a él le gustaría que no se etiquetara para ninguna adquisición, ya que la administración está trabajando para la gestión de mas ambulancias, y si se etiqueta este recurso en el presupuesto tendrá que hacerse la adquisición, por lo que solicita del apoyo de todos los miembros del H. Ayuntamiento, para que se le dé la oportunidad de hacer la gestión primeramente.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que el año pasado los Secretarios y Directores, presentaron su plan de trabajo y solicita que para el próximo año lo vuelvan a presentar pero ya con una mejor visión de su programación, ya que ahora contarán con la información de cuanto presupuesto les corresponde a cada área, para así trabajar de manera coordinada con el área de Finanzas.-

*(Firmas manuscritas)*

*(Firmas manuscritas y marcas en el margen derecho)*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se puede programar la participación de los Secretarios dando inicio en las Sesiones del mes de enero del próximo año, para que presenten su plan de trabajo, algún otro miembro del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, del Municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de Administración y Finanzas, Secretario de Obras y Servicios Públicos y Director de Finanzas, realicen las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.-----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de enero a diciembre del año 2014, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que, el siguiente punto del orden del día se refiere a la propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para calendarizar las Sesiones Ordinarias de Cabildo de enero a diciembre del año 2014, para su aprobación, documento que les fue entregado en copia y se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, lo haga de su conocimiento para el debido registro de su participación.- Acto seguido y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo más comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Acta núm. 053



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



Acta núm. 053

Diez votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-**
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-**
- Regidora Rosa Luna Miranda.-**
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-**
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-**
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-**
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-**
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-**
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-**
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.-**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colón, Qro., de enero a diciembre del año 2014, en los términos del documento que se agrega en la presente acta, el cual forma parte como anexo.- - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

**TERCERO.-** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo al Secretario de Administración y Finanzas, al Secretario de Obras y Servicios Públicos, a la Secretaria de Desarrollo Económico y Social y a los Directores Municipales.- - - - -

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para el análisis del porcentaje de descuento por pronto pago del Impuesto Predial, en los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2014, para su aprobación.-**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del octavo punto del orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el octavo punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para el análisis del porcentaje de descuento por pronto pago del Impuesto Predial, en los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2014, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente el C. Noé Andrés Arteaga Arteaga, Jefe del área de Catastro, por lo que se le otorga el uso de la voz.-

En uso de la voz el **C. Noé Andrés Arteaga Arteaga, Jefe del área de Catastro**, propone con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Hacienda de los Municipios, se apruebe un descuento del 20 % para el mes de enero y 8% para el mes de febrero a los contribuyentes que pagan puntualmente su Impuesto Predial del año 2014, e informa que la propuesta del C. P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, es que se aplique el descuento del 14% para el mes de enero y el 8% para el mes de febrero.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, considera que es importante incentivar a los contribuyentes que son puntuales en su pago por lo que está de acuerdo que se aplique el 20% de descuento en el mes de enero y el 8% para el mes de febrero, como se aplicó en el año pasado.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la propuesta del descuento del 14 % para el mes de enero y el 8% para el mes de febrero es con la intención de homologar el descuento que se va aplicar en todos los municipios del estado, pero finalmente son los miembros del H. Ayuntamiento, quienes deciden qué porcentaje de



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



Acta núm. 053

descuento se aplica; pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta de aplicar el 20% de descuento en el mes de enero y el 8% de descuento en el mes de febrero para el año 2014, en el impuesto predial.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**- - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**- - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**- - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**- - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**- - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**- - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**- - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:- - - - -

**ACUERDO.**- - - - -

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el 20 % (veinte) de descuento por pronto pago del Impuesto Predial, en el mes de enero y el 8% (ocho) para el mes de febrero, del ejercicio fiscal 2014.- - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de Administración y Finanzas, Secretario de Obras y Servicios Públicos y Director de Finanzas, realicen las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.- - - - -

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

**Asuntos generales.**- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del quinto punto del orden del día.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, y los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:- - - - -

**Asuntos generales.**- - - - -

**a).- Participación del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a los asuntos:** - - - - -

**Informe sobre los cambios de personal en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.** - - - - -

En uso de la voz del **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta el seguimiento brindado para los cambios de personal en la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.- - - - -

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que será presentado ante el Cabildo una propuesta de organización, mientras tanto la C. Adriana Lara Reyes,

Juan Carlos



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



Directora de Desarrollo Social acaba de retirarse dejando como encargado de despacho al C. Juan Salinas Briones, en el mismo caso la Ing. Brenda Estrada Velázquez, quien fungía como Encargada de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, y ahora se encuentra el Profr. Pablo Medina Noyola, de manera eventual, hasta en tanto en Enero del próximo ejercicio fiscal se apruebe la nueva organización de la administración, en particular la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para la obtención de mejores resultados con cambios básicos y con el mismo personal con el que cuenta actualmente.-----

**b).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: -**  
**Inquietud presentada por habitantes de la comunidad El Lindero, sobre los árboles derribados a causa de obra pública. -----**  
**Solicitud para que se considere en el próximo Presupuesto de Obra Pública, la construcción de la banqueta que se encuentra frente al Panteón, de esta Cabecera Municipal. -----**

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta sobre la inquietud presentada por habitantes de la comunidad El Lindero, respecto a los árboles derribados a causa de la construcción de la banqueta, ya que algunos vecinos de esta vialidad desean reforestar, ya sea debajo o sobre dicha construcción. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que antes de profundizar el tema, informa al H. Ayuntamiento que personalmente él, asistió a las reuniones respectivas antes de comenzar la obra y se les informo a cada uno de los habitantes si era su deseo conservar árboles sobre su frente de sus viviendas para dejar el espacio correspondiente y nadie dijo que sí, y ahora que la obra está terminada solicitan la plantación de árboles, por lo que se tendría que analizar quien son las personas que se acercaron, ya que algunas personas lo que desean es generar problemas y como Ayuntamiento no se le puede permitir. -----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández**, comenta que el pasado mes de agosto se integró el comité de la obra y con anterioridad fue sometido a consideración de los vecinos de esta calle, sobre el ancho de la vialidad, banqueta, etc., para que lo analizaran previamente cual era lo más favorable estando todos de acuerdo que se construyera de 90 cm. así lo decidieron y votaron a favor, por lo que se sugiere que los interesados realicen sus peticiones por escrito y a su vez responder en base al Código Urbano para el estado de Querétaro. -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que si hay documentación de las reuniones antes referidas y solicita se le proporcionen copias de las mismas. -----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández**, responde que están las minutas y toda la documental necesaria, mismas que se le proporcionarán a la brevedad posible. -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita sea considerado en el presupuesto para el próximo ejercicio fiscal, la construcción de la banqueta, frente al Panteón Municipal. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que ya está considerado en el Presupuesto de Obra, para el ejercicio fiscal 2014.-----

**c).- Participación del C. José Paulo Castillo Reséndiz, relativo a los asuntos: - - - -**  
**Circulado perimetral de la cancha empastada de futbol de la Unidad Deportiva;**  
**Solicitud para que sea tapada alcantarilla ubicada a las afueras del inmueble reconocido como Unidad Deportiva. -----**

En uso de la voz del **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que en la cancha de futbol empastada de la Unidad Deportiva, hay un lado del circulado perimetral que se encuentra derribado desde que se llevaron a cabo las actividades de la feria, por lo que solicita se

Acta núm. 053





**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



gestione la reparación a la brevedad posible, así mismo solicita sea tapada una alcantarilla de drenaje, que está ubicada en las afueras del inmueble antes citado, ya que por esta vía transitan los niños que asisten a la escuela primaria Roberto Ruiz Obregón y si no se repara se puede ocasionar un accidente. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que se va a instruir al Director de Servicios Públicos, para que atienda esta petición y en la próxima semana sea resuelto. -----

**d).-Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los asuntos:-**-----

**Pregunta cuál es el número de vehículos con que cuenta el Municipio para el desarrollo de actividades, cuantos sirven y cuantos están descompuestos.**-----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta el número de vehículos con que cuenta el Municipio, los que están en servicio y los que están descompuestos, ya que se acercan las festividades decembrinas y en cuanto a las patrullas es necesario realicen más rondines. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que en cuanto a patrullas se tienen 2 ó 3 en mantenimiento y 20 circulando. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que elementos de Seguridad Pública se han acercado para manifestarle que la mayoría de unidades se encuentran descompuestas y que no hay presupuesto para su reparación, por lo que pregunta que está pasando con esta situación. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que a él le gustaría que argumentara estos comentarios, porque no es posible que Usted como Regidor, diga que no hay presupuesto para ese tipo de gastos, cuando Usted tiene conocimiento del presupuesto con el que se cuenta y sobre todo la prioridad que hemos dado en la presente administración, para este tipo de acciones y que es fundamental contar con unidades dispuestas al servicio de la ciudadanía, por lo que le gustaría presente el documento donde indique que no hay presupuesto. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que lo anterior obedece a una queja, por lo que considera que es necesario hacer conciencia como representantes, ya que no es el hecho de discutir sino de hacer, de actuar, así como también revisar los logros y metas de cada departamento de esta Administración, pues aunque le rinden informe al Presidente Municipal y al Regidor Síndico, los demás integrantes del H. Ayuntamiento no tenemos el conocimiento que logros se han llevado a cabo en las Secretarías, ya que si hay una área que no está trabajando correctamente se actué de manera inmediata, por lo que solicita se realice una revisión minuciosa y en su momento actuar como corresponde, ya que se trata de hacer un buen trabajo. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que cuando un ciudadano se acerque es deber de todos nosotros invitarlo a que denuncie, a que documente sus quejas y comentarios y de esa manera nosotros como servidores públicos actuar como corresponde.-----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, responde que si en este caso fuera así habría represalias en su trabajo, por tal razón no pueden manifestarlo por escrito. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que en ningún momento la Administración Municipal ha escatimado recursos para el funcionamiento y el servicio de las patrullas, ya que como es conocimiento de todos se cuenta con un presupuesto en el Programa FORTAMUN, por lo que se solicita documente la queja que está manifestando y posterior a ello ahora si señale si hay o no presupuesto, es importante apoyarnos mutuamente y documentar con pruebas para inmediatamente actuar, sin decir nombres,

Acta núm. 053



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



pues la contraloría es una buena institución para este tipo de asuntos y en cuanto a la revisión de metas y logros, propongo y si no hay inconveniente que en la próxima Sesión de Cabildo se inviten a 2 o 3 secretarios a fin de presentar las metas alcanzadas en el año 2013 y su propuesta para 2014. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que ha pasado sobre el punto que trato en la sesión anterior sobre los vehículos mal atendidos en el taller conocido como "Barrón". -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que se revisó factura por factura y cada servicio brindado y en base a su comentario se dejó de enviar por el momento vehículos para su compostura a ese taller, hasta en tanto se revise esta situación. -----

**e).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para otorgar el descuento del 20 % (veinte) en el mes de enero y el 8% (ocho) en el mes de febrero del año 2014, por concepto del pago del impuesto predial a los contribuyentes propietarios de lotes baldío, para su aprobación.** -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que para exponer el presente punto del orden del día se encuentra presente el C. Noé Andrés Arteaga Arteaga, Jefe del área de Catastro, por lo que se le otorga el uso de la voz. -----

En uso de la voz el **C. Noé Andrés Arteaga Arteaga, Jefe del área de Catastro**, propone con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Hacienda de los Municipios, se apruebe un descuento del 20 % para el mes de enero y 8% para el mes de febrero a los contribuyentes que pagan puntualmente su Impuesto Predial del año 2014, que cuenten con predios baldíos, por lo que pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta de aplicar el 20% de descuento en el mes de enero y el 8% de descuento en el mes de febrero para el año 2014, en el impuesto predial a los contribuyentes que cuenten con predios baldíos. -----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y sin que se haya registrado participación alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

**Diez votos a favor.** -----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

Acta núm. 053

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el descuento del 20 % (veinte) en el mes de enero y el 8% (ocho) en el mes de febrero del año 2014, por concepto del pago del impuesto predial a los contribuyentes propietarios de lotes baldíos.-

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de Administración y Finanzas, Secretario de Obras y Servicios Públicos, Director de Finanzas y Jefe de Catastro, para que realicen las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.-

**f).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, para aprobar las modificaciones al Programa Anual de Obra para el ejercicio fiscal 2013, según anexo.-**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que para exponer el presente punto del orden del día se encuentra presente el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, por lo que se le otorga el uso de la voz.-

En uso de la voz del **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos**, comenta que el presente punto del orden del día es tomando como base la aprobación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del 31 de enero del presente año, asentado en el Acta de Cabildo No. 23, ya que en dicha aprobación se destinó un recurso del Programa FISM, por la cantidad de \$ 13, 551, 142. 00, (trece millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), en base a esto se hizo una revisión de manera general a todas las comunidades del Municipio, para verificar cuáles obras ya están finiquitadas y terminadas, así como también aquellas que se encuentran en proceso, las diferencias que pudieran existir entre lo aprobado y contratado con la finalidad de poder solventar algunas acciones que se habían omitido pero que si fueron aprobadas, por algunas instancias de Gobierno del Estado, como es la SEDESOL y continua con la exposición.-

En uso de la voz del **C. Presidente Municipal**, aclara al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, que no está observando lo mismo, en la exposición.-

En uso de la voz del **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos**, responde que la información se les entrego por escrito a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y manifiesta que continuara con un orden en exponiendo en primer lugar lo que se refiere al Programa de Inversión Directa (PID) y así respectivamente. Las modificaciones que se presentaron durante el año son economías, de las cuales se contó con el apoyo de otras dependencias y de las cuales también.-

Una vez terminada la exposición, en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y sin que se haya registrado participación alguna solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**- - - - -

Acta núm. 053

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



Acta núm. 053

- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba las modificaciones al Programa Anual de Obra (POA) para el ejercicio fiscal 2013, según documento anexo, el cual forma parte integrante de la presente acta.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de Administración y Finanzas, Secretario de Obras y Servicios Públicos y Director de Finanzas, realicen las acciones legales que de conformidad al presente y su competencia tengan la facultad y obligación de realizar.-----

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Clausura de la Sesión.**-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:55 trece horas, con cincuenta y cinco minutos del día 12 de diciembre del año 2013, queda formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA  
 REGIDORA

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**12 DE DICIEMBRE DE 2013**



**Acta núm. 053**

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
RAMÍREZ  
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO